

PROGRAMA ACTIVIDAD CURRICULAR

Componentes	Descripción
Nombre del curso	Práctica de titulación
Course Name	Practice for the degree
Código	PTIT 232-510-1
Unidad académica/ organismo de la unidad académica que lo desarrolla	Facultad de Artes, Departamento de Danza.
Carácter	Semestral, obligatorio
Número de créditos SCT	
Línea de Formación	Formación Especializada (FE). Profesor Especializado en Danza
Nivel	Décimo Semestre
Requisitos	Noveno semestre aprobado
Propósito formativo	<p>Actividad curricular vivencial con un proceso gradual y continuo donde se integran conocimientos a partir del hacer, la reflexión y la indagación pedagógica-artística.</p> <p>Es una instancia que permite desempeñar el rol de artistas de la Danza especializado(a) en procesos formativos , en forma responsable y comprometida, en acompañamiento de un(a) guía de práctica, vivenciando diversas realidades en contextos sociales heterogéneos desarrollando la capacidad de adaptación e integración a d i f e r e n t e s realidades diagnosticando la realidad socioeducativa, diseñando y aplicando un programa pedagógico contextualizado con énfasis en la corporalidad realizando las actividades del ejercicio docente.</p>

Sub-competencias específicas a las que contribuye el curso	<p>4.6.1 Aplica distintos enfoques teóricos que sustentan el aprendizaje corporal en su ejercicio didáctico, para el desarrollo integral del sujeto.</p> <p>4.6.2 Interpreta críticamente programas de danza y educación artística especializada para distintos contextos educativos.</p> <p>4.6.3 Planifica procesos de enseñanza-aprendizaje en relación a la corporalidad del sujeto y su contexto.</p>
Competencias genéricastransversales a las que contribuye el curso	<p>1.-Responsabilidad social y compromiso ciudadano: Evidenciar el compromiso de colaborar, en tanto profesional y ciudadano contribuir una sociedad mejor, entendida como aquella en la que tiene un protagonismo la generosidad voluntaria de las personas y de los grupos sociales que tratan de dar respuesta a necesidades reales, como manifestación de su solidaridad, avanzando hacia un desarrollo efectivo de la persona y la comunidad, contribuyendo el bien común y al logro de la justicia social.</p> <p>2.- Capacidad crítica: examinar objetos conceptuales y situaciones a partir de criterios teóricos, metodológicos e ideológico proponiendo interpretaciones fundadas y juicios evaluativos</p> <p>3.- Capacidad Autocrítica: Examinar los procesos y resultados de las propias acciones y trabajos, siendo capaz de establecer tanto las propias fortalezas a mantener como las debilidades a superar, para regular sus acciones mediante una planificación orientada a la mejora.</p> <p>7.- Capacidad de expresión oral: expresarse oralmente, en lenguaje formal culto, abordando tópicos de la profesión, de la ciencia, de la sociedad y la ciudadanía.</p>
Resultados de aprendizaje	<p>1.-Pone en la práctica su rol Docente desplegando sus habilidades, destrezas y competencias adquiridas en su formación especializada pedagógica disciplinar.</p> <p>2.- Desarrolla en contexto sus capacidades para planificar, ejecutar y evaluar procesos de enseñanza – aprendizaje que le corresponda realizar en contextos situados.</p> <p>3.- Reflexiona sobre su ejercicio docente a partir de las necesidades y requerimientos del contexto educativo en el que participa.</p>
Saberes / Contenidos	Unidad I: Diseño y planificación

	<p>Unidad II: Trabajo en aula</p> <ul style="list-style-type: none"> ● De la planificación al aula ● Habilidades comunicativas pedagógicas entre estudiante y profesor(a). ● Reflexión de la propia práctica de aula. <p>Unidad III: Portafolio</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registro del proceso que evidencie las reflexiones, hallazgos y saberes que emanan de la práctica pedagógica.
Metodología	<p>La práctica se desarrolla con un Profesor/a guía individual, quien mediante reuniones y sesiones de trabajo semanal acompaña, orienta y evalúa el proceso en su totalidad.</p> <p>Proceso registro de experiencia a través de la elaboración de un Portafolio de Práctica</p>
Evaluación	<p>3 evaluaciones de supervisión por parte del Profesor Guía. (60%)</p> <p>Evaluación del portafolio (30%)</p> <p>Autoevaluación (10%)</p>
Requisitos de aprobación	<p>La asistencia a la actividad de práctica es obligatoria, el/a estudiante debe asistir a un 100% de las clases que imparte a su grupo-curso completando 36 Horas Pedagógicas.</p>

Bibliografía obligatoria	<p>-Esta bibliografía es específica a la práctica de cada estudiante y se acuerda directamente con cada Profeso/a Guía según necesidades y contexto.</p>
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - Arnheim, R. (1989) : Consideraciones de la educación artística. Ediciones Paidós: Barcelona. - Beuchat,C (2004) : Desarrollo de la expresión Integrada. Santiago-Chile. Edit. Andrés Bello - Canalias, N : (2013) Danza inclusiva, Barcelona UOC. - Duschatzky, S : (2017) Política de Escucha e la Escuela. Buenos Aires. Argentina, Bs As. Edit. PAIDÓS. - Eisner E. (2011) : El Arte de la Creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia. Barcelona, PAIDÓS. - Freire, P (2009): Pedagogía de la autonomía, Sao Pablo, E d i t . Omegalfa - Giráldez, Andrea; Pimentel, Lucía (coord.) (2009): Educación Artística, Cultura y Ciudadanía, Madrid. OEI, Metas Educa2021. - Laban, R. (1993): Danza educativa moderna. Paidós: Barcelona.